

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

---

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigrán á la Secretaria de Cámara del Obispado.

---

**SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.**

*Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. E. I. el Obispo mi Señor la Real órden siguiente.*

Excmo. Sr.—La Reina (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobacion á las propuestas elevadas por V. E. para la provision de los Curatos vacantes en esa Diócesis, y nombrar á los sugetos que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

—Para el Curato de Santo Tomás Apostol de Salamanca, á D. Gaspar Andrés Caballero.

—Para el de San Martin de Salamanca, á D. Eugenio Palomino.

—Para el de San Miguel de Peñaranda de Bracamonte, á D. Nicolás Hernandez Tabares.

—Para el de San Cristobal de la Cuesta, á D. Timoteo Mesonero.

—Para el de San Miguel de Aldearrubia, al Lic. D. Manuel Lorenzo Martin.

Para el de la Asuncion de Berrocal de Salvatierra, á D. Mariano Gonzalez Araujo.

Para el de San Miguel de Garcirrey, á D. Alvaro Barbero Rodriguez.

Para el de la Asuncion de Aldeaseca de la Frontera, al Lic. D. Diego Hernandez Montes.

Para el de San Pedro de Ciperez, á D. Isidro Almen-  
dral.

Para el de San Miguel de Pitiegua. á D. Ignacio Sa-  
yagués Franco.

Para el de Nuestra Señora del Castillo de Poveda de  
las Cintas, á D. Rafael Hidalgo Aróstegui.

Para el de San Miguel de Tirados de la Vega, á Don  
Francisco Hernandez Iglesias.

Para el de San Millan de Salamanca, á D. Bartolomé  
Sanchez Cuadrado.

Para el de la Asuncion de Trabanca, á D. Pedro San-  
chez Delgado.

Para el de la Asuncion de Cabezabellosa, á D. Angel  
Rodriguez Gayoso.

Para el de San Pedro de Tremedal, á D. Pedro Villo-  
ria Herrero.

Para el de San Pedro de el Groó, á D. Ramon San-  
chez Villoria.

Para el de Nuestra Señora del Rosario de Cabeza de  
Diego Gomez, á D. Domingo Fraile Martin.

Para el de San Juan de Pedraza, á D. Marcelino La-  
bajos Vicente.

Para el de Nuestra Señora de la Misericordia de el  
Cabaco, á D. Francisco del Canto Fraile.

Para el de la Asuncion de Torre de Martín Pascual, á D. Indalecio Rodriguez Alonso.

Para el de San Cristobal de Vilvís, á D. Mariano Cruz Gonzalez.

Y para el de San Miguel de Gallegos de Huebra, á D. José Matos Dominguez.

De Real orden lo digo á V. E. I. para su conocimiento y satisfaccion de los interesados, á quienes prevendrá que acudan á la Cancillería de este Ministerio á sacar las correspondientes Reales Cédulas. Dios guarde á V. E. I. muchos años. Madrid 11 de Abril de 1864.—Mayans, Sr. Obispo de Salamanca.

*Lo que se anuncia en el Boletin para gobierno de los interesados, en la inteligencia de que por esta Secretaría se reclamardn, segun costumbre, las Reales Cédulas respectivas, siempre que en el término de ocho dias, á contar desde esta fecha, no se la avise de lo contrario; pudiendo los agraciados depositar en ella desde luego los derechos correspondientes. Salamanca 20 de Abril de 1864.—*  
Lic. Manuel Quiroga, Secretario.

---

*Ordo servandus ad recipiendum Prælatum tempore  
Visitationis. Ex Pontificali.*

Para recibir al Prelado y para la visita de las iglesias, los templos y especialmente el altar mayor se adornan como en las mas augustas festividades.

Sobre la mesa del altar, en lado de la epístola, se pon-

drá el misal abierto con la oracion del titular al que está dedicada la Iglesia.

En las gradas del altar, alfombra y almohadon.

En la mesa de la credencia un diurno ó breviario para cantar la antífona del Santo titular: el ritual para las preces y oracion de visita, bolsa de corporales con purificador, patena, llave del sagrario y campanilla.

Cerca del altar al lado del evangelio ó de la epístola, donde venga mejor, silla con brazos, alfombra, almohadon, y si se puede, reclinatorio y dosel.

En uno de los altares inmediatos al mayor sobre la mesa, sin corporales, las reliquias con sus auténticas y dos velas encendidas.

En la pila baptismal la llave de su cerradura, la jarra con el agua bendecida para bautizar, la concha ó vasito con que se bautiza; y al pié una mesita con mantel, crismas con los santos Oleos puestas sobre un purificador estendido, un segundo purificador plegado, su Santo Cristo y dos velas encendidas.

Fuera de la iglesia junto á su puerta, á mano izquierda, una mesa en forma de altar cubierta con mantel, y sobre ella un lignum crucis ó crucifijo y dos velas: en el suelo, alfombra y almohadon, y á un lado el palio: la calderilla con agua bendita, hisopo, incensario con lumbré, naveta y cucharilla.

Las campanas se tañen á la llegada del Prelado y á su marcha, y cuando va de oficio para visitar ó confirmar desde su casa habitacion hasta la iglesia, y vuelve de esta á aquella, y no mas. Es costumbre salir fuera del pueblo á recibir al Sr. Obispo una comision del Cabildo y otra del Ayuntamiento.

Si al llegar el Prelado al pueblo se dirige al templo en traje de camino, el párroco ó presidente con sobrepelliz espera en la puerta y le da el hisopo, y en el altar solo se encienden cuatro velas para este acto.

### ENTRADA PÚBLICA.

Por lo comun la entrada pública suele hacerse desde la casa alojamiento; y cuando suceda asi, el Sr, Obispo va acompañado de los SS. de Ayuntamiento: el Clero sale á recibirle procesionalmente con cruz y ciriales á la puerta del templo; el Párroco ó Presidente lleva capa pluvial blanca y paño de hombros. Cuando llega el Señor Obispo, se arrodillan para recibir la bendicion, excepto el Preste que se inclina. Este da á besar el lignum ó Santo Cristo al Prelado: luego le suministra el hisopo, en seguida le presenta la naveta y cucharilla para que ponga y bendiga incienso; le incienso *triplici ductu*; toma el lignum crucis, se coloca bajo el palio al lado izquierdo de S. S. I. y le acompaña en esta forma hasta las gradas del altar mayor. Cuando el Prelado se arrodilla, pasa por detras, sube las gradas y se detiene en la tarima al lado de la epístola vuelto hácia el del Evangelio.

Luego que el Sr. Obispo ha sido incensado en la puerta de la iglesia se canta la antífona

*Sacerdos et Pontifex et virtutum opifex. Pastor bone in populo, sic placuisti Dómino.*

Se entona el Te Deum::: se cantan algunos versos ó

todos, y el Preste en el lado de la Epístola, vuelto el rostro hácia el Evangelio, dice los versos y oracion siguientes:

- Ÿ. *Protector noster aspice Deus.*  
R). *Et respice in faciem Christi tui.*  
Ÿ. *Salvum fac servum tuum.*  
R). *Deus meus sperantem in te.*  
Ÿ. *Mitte ei Domine auxilium de Sancto.*  
R). *Et de Sion tuere eum,*  
Ÿ. *Nihil proficiat inimicus in eo.*  
R). *Et filius iniquitatis non apponat nocere ei.*  
Ÿ. *Domine exaudi orationem meam.*  
R). *Et clamor meus ad te veniat.*  
Ÿ. *Dominus vobiscum.*  
R). *Et cum spiritu tuo.*

*Oremus.*

Deus humilium visitator, qui eos paterna dilectione consolaris in quibus habitas: prætende societati nostræ gratiam tuam, ut nobis tuum sentiamus adventum. Per Christum Dominum nostrum. R). Amen.

Los cantores entonan la antífona del titular, y dicho el Ÿ. correspondiente, el Prelado dice cantando la oracion. En seguida S. S. I. pasa al medio del altar, y da la bendicion solemne, á la que se arrodillan todos excepto el Preste, explica en el lado del Evangelio en el púlpito las causas y objetos de la Santa Visita, dicen todos rezada la confesion general, y les da las indulgencias.

*Responsos.*

Hecho esto, el Preste deja el pluvial y estola blancas, y se pone estola negra. El Prelado viste amito, estola y capa de color morado ó negro, y volviéndose hácia el pueblo comienza en el presbiterio la antífona *Si iniquitates:::::* y el Salmo *De profundis*, teniendo al frente la Cruz procesional y ciriales, y el Clero á los dos lados.

Cantados los *kiries*, el Preste le da el hisopo con agua, y luego la naveta para que ponga incienso, y en seguida el incensario.

Dicha la oracion por el Prelado, van todos procesionalmente al cementerio ó puerta principal de la Iglesia, cantando el Responsorio *Qui Lazarum resuscitasti:::::* y acabado se canta el *Libera me Domine:::::* Antes de su conclusion se pone incienso, y se hacen los demas actos como en el presbiterio, al cual se vuelve rezando el Salmo *Miserere* á dos coros. En la gradas reza el Prelado los versos y oracion del Pontifical.

VISITA DEL SAGRARIO.

Para ella el Preste deja la estola negra, y toma blanca: el Prelado se quita la capa y estola negra y toma blanca, estiende los corporales, pone al lado la patena: abre el Sagrario, corre la cortina, se arrodilla, se levanta, saca el copon y lo deja sobre los corporales, baja al plano, adora el Sacramento, pone incienso é inciensa al Santísimo. Entona el *Pange lingua*, y siguen los cantores

este y demas versos. Al mostrar S. S. I. la forma mayúscula al pueblo, se canta el *Tantum ergo*: vuelve á bajar á la grada, pone incienso, se canta el *Genitori* y el versículo *Panem de caelo*: el Prelado dice la oracion, sube al altar, da la bendicion con el copon, y lo cierra en el Sagrario.

### VISITA DE LA PILA BAUTISMAL.

Cerrado el Sagrario, y examinada su cerradura, el Sr. Obispo se arrodilla en las gradas del altar y entona el *Veni Creator Spiritus*, cuyo himno prosiguen cantando los demas cantores, y todos van en procesion á la pila: inspeccionado su estado, asi como tambien el del agua, crismas y santos Oleos, se canta el último verso *Deo Patri sit gloria, ejusque soli Filio*, no siendo tiempo Pascual. Se bendice incienso, se inciensan la pila, agua y santos Oleos, se dicen el verso y oraciones del Pontifical, y con ello se da fin á la visita de la pila.

*Advertencia.* Al Sr. Obispo siempre se le sirve de rodillas y con la cabeza descubierta, escepto cuando está patente el Santisimo Sacramento. El Preste cuando tiene estola ó capa le sirve inclinado.

Siempre que se le entrega alguna cosa se besa esta y despues el anillo; y cuando se recibe, primero el anillo y despues la cosa. En los responsos y cuando está expuesto el Santisimo no hay ósculos.

Si hay órgano, se toca este al *Te-Deum* en la entrada, á la bendicion, al *Pange lingua*, *Veni Creator*, cuando S. S. I. visita los altares y confesonarios, cuan-



do administra la Confirmacion y cuando se marcha del templo.

Todos los Sacerdotes de la poblacion, los ordenados *in sacris* ó de menores, y los tonsurados que siguen los estudios para ordenarse, irán con sobrepellices en la procesion para recibir al Prelado, y en esta forma le acompañarán en todos los actos de visita.

Para la visita arderán cuando menos seis velas en el altar mayor: para los responsos podrán encenderse velas de la cofradia de almas si la hay, y para la visita del Santísimo, dos ó cuatro hachas.

Si el Prelado quiere ser recibido procesionalmente á su arribo, el Clero, Ayuntamiento y pueblo van en procesion á la entrada del pueblo, á donde llevan el palio y una alfombra y almohada; el Preste le dá á besar el lignum ó Cristo que lleva en las manos, se canta el *Sacerdos* y otros salmos hasta la iglesia, y en la puerta se hace todo lo demas.

### CONFIRMACION.

Deben estar designados con anticipacion el Padrino y Madrina, los cuales han de estar confirmados, y se han de preparar prévia confesion y comunion. Si los Padrinos tuvieren hijos ó hijastros para confirmar, se nombrarán para estos otros padrinos. A unos y otros advertirá el Párroco que contraen parentesco espiritual con los confirmados, sus padres y madres.

Algunos dias antes de la Confirmacion y en conformidad á la advertencia 2.<sup>a</sup> de la circular de 7 de Junio de

1862, explicará el Párroco al pueblo y especialmente á los confirmandos adultos, la grandeza, necesidad y admirables efectos del sacramento.

Encargará á todos que estén en el templo con compostura, que guarden silencio, que los niños estén separados de las niñas, y que han de llevar en la frente una venda de lino, la cédula con su nombre y apellidos, firmados por el mismo Párroco ó Regente, y los que puedan una vela encendida.

Los confirmados encenderán sus velas al tiempo de visitar el Santísimo Sacramento, y las tendrán asi hasta el acto de la Confirmacion.

Cuando se comienza la Confirmacion se arrodillan todos, tienen las velas encendidas y las manos juntas ante el pecho, y asi están hasta que se enuncie que se pueden levantar.

Antes de dar principio á la imposicion de manos, se cerrarán por dentro con llave todas las puertas de la iglesia, las cuales han de estar cerradas hasta el fin. El Párroco cuidará de que se arreglen las cerraduras si no lo están.

Para ayudar á la Confirmacion asistirán todos los eclesiásticos de la poblacion; y si no hubiese suficiente número, el Párroco invitará á los de las parroquias inmediatas. Para locion se observará cuanto se previene en la advertencia 5.<sup>a</sup> de la circular de 7 de Junio de 1862, cuidando el que frota la frente con pan de hacerlo sobre la albornoia, y el que tiene la toalla un poco humedecida, ha de limpiar la parte frotada allí mismo, de modo que no caigan fuera del barreño las migajas del pan. A fin

de practicar esto con mas comodidad y facilidad, con-  
vendrá que la mesa que ha de estar cubierta con mantel  
no sea muy alta, y que el Sacerdote del pan se coloque á  
un lado de la albornía, y el de la toalla al otro.

Se ha de tener á mano dos sillas sin brazos para los  
padrinos.

---

*Origen y antigüedad de la Salve.*

---

(CONTINUACION.)

Se dice en este documento biográfico «que bajo el  
«pontificado de Eugenio III, y en tiempo de la recolec-  
«cion—lo que no pudo suceder sino despues de su vuelta  
«de Alemania, en donde habia predicado la cruzada des-  
«de el segundo año del reinado de este Papa,—estando  
«san Bernardo sumergido en un profundo sueño, fue  
«despertado de repente por el ruido estrepitoso de una  
«armonía celestial que se sentia en la iglesia: se levantó,  
«y, al entrar en ella, vió una muchedumbre de espíri-  
«tus bienaventurados que cantaban alabanzas á Dios y  
«á su santísima Madre. Esta Reina del cielo estaba en  
«medio de ellos con dos Ángeles á los lados, uno de los  
«cuales tenia entre sus manos un incensario de oro, y  
«otro un vaso lleno de exquisitos perfumes.

«Bernardo no se atrevió al punto á entrar en la igle-  
«sia, hasta que uno de los Ángeles vino á tomarle de la  
«mano para colocarle á su lado y á la derecha de la  
«santísima Virgen. Puestos así, se dirigieron hácia el  
«altar, y los dos coros de Ángeles comenzaron á cantar

la Salve en voz alta, pero tan dulce y tan encantadora «que el Santo estaba como fuera de sí, tanto por los «pensamientos que le inspiraban las palabras divinas de «que está compuesta esta antífona, cuanto por la melodía «de estos celestiales músicos; y como cantaban muy des- «pacio, el Santo tuvo tiempo de aprenderla, la puso por «escrito en cuanto se vió en su celda, y la dirigió al papa «Eugenio III suplicándole que mandase cantar solemne- «mente esta piadosa oracion en todas las iglesias de la «cristiandad, lo cual fue ejecutado.»

Siendo cierta esta narracion, todas las cuestiones que- darian bien pronto resueltas: porque resultaria que ni san Bernardo ni ningun otro hombre es el autor de la Salve; que esta antífona ha venido del cielo, y que ha sido compuesta por los Ángeles. Resultaria tambien que la historia de Spira y la de Affighen son apócrifas, por- que el autor de la vida de san Bernardo dice expresa- mente que toda la Salve desde el principio al fin fue can- tada por los Ángeles.

Este hecho probaria además que la Salve no es tan antigua en la Iglesia como pretenden los autores que la atribuyen á los obispos Anselmo ó Pedro, ó al monge Herman; puesto que no es sinó del tiempo del papa Eugenio III, el cual despues de haber reinado ocho años y algunos meses, murió en 1153.

Mas se podria aun concluir de aquí que san Bernardo fue, en cierto sentido, el autor de la Salve, no por haber- la compuesto, sino por haberla aprendido de los Ángeles, y excitado al Papa para que la hiciese cantar en la Iglesia católica.

En esta hipótesis no sería necesario pensar en buscar al autor de esta antífona antes de san Bernardo. Mas esto no es sinó una hipótesis; y de que el abad de Clavaival oyese por primera vez cantar la Salve, no se puede concluir que esta antífona no fuese mas antigua en la Iglesia.

Esta antífona fue admitida bastante tarde en la Orden del Cister, y sin embargo era ya conocida en el mundo católico, como nos lo dice un monge de la misma Orden de la Diócesis de Châlons-sur-Marne, llamado Alberico de las Tres-Fontanas, que vivia en el siglo XII. Hé aquí lo que él refiere en 1130:

«El bienaventurado Bernardo, habiendo llegado un día á *Dijon, apud Divionem*, pasó la noche en la abadía de San Benigno, que él amó siempre de una manera particular, porque su madre estaba enterrada allí. Oyó, pues, en la direccion del reloj y ante el altar la Salve, armoniosamente cantada por los Ángeles. Al pronto creyó que la comunidad de los monjes era la que cantaba, y al día siguiente dijo al abad: «No habeis podido cantar mejor esta noche la antífona de Puy al rededor del altar de la bienaventurada Virgen.»

«Esta antífona se llama antífona de Puy (de Podio) porque Ademar, obispo de Puy, era el autor de ella, *eo quod Adamarus, Podiensis episcopus, eam fecerit.*

«Y se halló que á la hora en que la antífona habia sido oida por Bernardo la comunidad dormia profundamente, y comprendió entonces que esta antífona, que con frecuencia le venia á la memoria, era la misma que habia oido cantar en derredor del altar de la san-

«tísima Virgen en Clarabal. Por esta razon un Capitulo general de los monges del Cister obtuvo que dicha antífona fuese adoptada por toda la Orden.»

De esta narracion de Alberico se deduce que san Bernardo conocia ya la Salve cuando la oyó en Dijon, y que esta vision fue la que le movió á admitir esta antífona en los oficios de la Orden.

Lo que parece verosímil es que la Salve ha sido compuesta por Ademar ó Aymar, obispo de Puy, en Velay, á últimos del siglo XI.

La iglesia catedral de Puy está erigida bajo la invocacion de Nuestra Señora, y la devocion hácia la Madre de Dios es allí muy particular desde el primer siglo del Cristianismo.

Una prueba evidente de que la Salve ha tenido origen en Puy, es que tuvo siempre allí la preferencia entre las demás antífonas que se cantan en honor de la santísima Virgen.

El sábio abate Le Beuf, anticuario distinguido del último siglo conservaba entre sus manuscritos la copia de un Ordinario de la catedral de Puy, en el cual, contra la costumbre de otras Iglesias, se mandaba que se cantase en Puy, no la antífona *Regina cæli* que se canta despues de las Completas del Sábado Santo, y en el sábado víspera de Pentecostés, sino la Salve.

Es preciso, pues, buscar en Puy el origen de ésta famosa antífona, que no tardó mucho tiempo en extenderse por las iglesias vecinas.

Los estatutos manuscritos de la Orden de Cluni prescriben que se cante la Salve despues de Completas. La

Orden del Cister adoptó esta bella oracion litúrgica cuando San Bernardo hubo reconocido el mérito de ella, y tiene en la Orden el mismo privilegio que en la iglesia de Puy: es allí mirada como la antífona mas devota, y cuyo canto es el mas afectuoso.

El abate Le Beuf añade: puedo referir aquí una anécdota que será muy grata á los Cistercienses, porque he sido durante veinte años testigo del hecho. Pasando el Cabildo catedral de Auxerre á la iglesia de Nuestra Señora de Celles, á media legua de la ciudad, á su vuelta de la aldea de San Jorge, el miércoles de Rogaciones, cantaban siempre como antífona de la estacion, no *Régina cæli*, adoptada comunmente en tiempo pascual, en que caen las Rogaciones, sino la Salve, conforme á su Procesional impreso en 1536 y otros anteriores; por la razon de que cuando se comenzó á usar en este lugar, en tiempo en que los religiosos Cistercienses fueron establecidos allí á principios del siglo XIII, tuvo la atencion de servirse del canto mas propio de la Orden y usado por los religiosos.

(*Se continuará.*)

---

CONFERENCIA MORAL PARA EL DIA 19 DE MAYO.

---

Quid nomine hæresis intelligitur? ¿In quo differt hæresis interna ab oculta? ¿Estne utraque reservata? ¿Potestne simplex confessarius hæreticum absolvere? ¿Quibus in casibus? ¿Quibuscum restrictionibus id efficere valet?

---

**FALLECIMIENTOS.**

Han fallecido en 27 de Enero el Presbítero D. Pelegrin Sangüesa, residente en Gejo de los Reyes, y en 11 y 14 de Abril D. Angel Breton Doyagüe, Párroco de Malpartida, y D. Gerónimo Gomez Nieto, Presbítero de Macotera. Los dos primeros pertenecían á la Hermandad de *Sufragios mútuos* de la Diócesis con los números 273 y 163 respectivamente. Los asociados aplicarán por cada uno de ellos una Misa y tres responsos. Roguemos todos á Dios por estos tres difuntos.

**NOMBRAMIENTOS.**

S. E. I. se ha servido nombrar Cancelario del Seminario Central de esta Ciudad al Ilmo. Sr. Dr. D. José de la Cuesta, Canónigo Lectoral de esta Catedral, Prelado Doméstico de Su Santidad y Predicador de S. M ; y Vice-Cancelario del mismo, al Dr. D. Antonio Garcia Fernandez, Canónigo Magistral de esta Catedral.

*Lista de los Sacerdotes que se hallan inscritos en la Hermandad de Sufragios mútuos establecida en esta Diócesis por el orden con que han ingresado en ella.*

314 D. Rafael Hidalgo Aróstegui, Párroco.

*Suscripcion para socorrer las necesidades de los habitantes de Manila*

	Rs. Cénts.
	<hr/>
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	22.485 14
Un Párroco de la Diócesis. . . . .	40
	<hr/>
TOTAL. . . . .	22.525 14
	<hr/>

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.